

D./DÑA. _____,
con domicilio en _____ nº _____,
de _____, con D.N.I. nº _____,
y teléfono nº _____, ante Vd., tiene el honor de

EXPONER:

Que habiendo sido usuario del servicio de Tanatorio Municipal, y pudiendo ser beneficiario de la bonificación establecida en el artículo 5 de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa que establece : *“Se reconoce bonificación por importe equivalente al IVA soportado por el usuario residente en Navalvillar de Pela y que no tenga concertada la prestación del servicio de tanatorio”*,

SOLICITA, por medio de la presente la bonificación anteriormente citada, acompañando la siguiente documentación:

- * Factura de los servicios recibidos en el Tanatorio.
- * Certificación acreditativa de la residencia en esta localidad.
- * Póliza del seguro de deceso o Declaración Responsable de no tenerla concertada, en cuyo caso deberá acompañarla de todos los gastos del sepelio.
- * Alta o Modificación de Terceros del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, para indicar el número de cuenta donde se recibirá el importe de la bonificación. (Modelo Al Dorso a rellenar por entidad bancaria).
- * En el caso de que se solicite el ingreso de la bonificación, a favor de persona diferente de quien se le concede la citada bonificación, deberá aportarse acreditación suficiente o poder de representación para poder recibir el importe solicitado de la persona en cuyo favor se aprueba.

En _____ a ____ de _____ de 2.01__.

Firmado: _____

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA (BADAJOZ)